



se haga una exacta, y puntual Relacion, y Remita a la Corte
 por mano del Sr. Socio D. Fran.º Thomas de Sumilla
 que se halla en ella, junta con la de lo operado por esta
 Sociedad en el mismo dia, y con los mismos motivos, a fin
 de que una, y otra se estampen en la Gaceta, y que por el
 Sr. Secretario se responda a la Dha. Junta con Certifica-
 cion deste Acuerdo para su inteligencia.

Fue acordada y aprobada en la asamblea celebrada en la Comision nombrada en forma ordin.
 el 16 de Diciembre de 1807, y 2.º de Junio de 1815, y por haberla hallado en los terminos que la Sociedad primero se firmo.

Barnuevo
 V. D. N.


Arce
 Muenoz



Perez
